



CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL

CAF FCT N° 1376/20

ADENDA N° 3.

CONSULTORÍA “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO 100%
COBERTURA DIGITAL NACIONAL”

Ciudad de Panamá, 12 de abril de 2021

Adenda N° 3 al Pliego de Condiciones

CAF – Corporación Andina de Fomento- mediante esta adenda se permite modificar el Pliego de Condiciones, del concurso público internacional CAF FCT 1376/20 “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO 100% COBERTURA DIGITAL NACIONAL” en los términos y condiciones que se señalan más adelante.

Expedida en Ciudad de Panamá, el 12 de abril de 2021.

1. **Se adiciona información referente a la ejecución del proyecto en escenario de restricciones por la pandemia COVID-19, en el numeral 2.5 – Alcance de la consultoría, quedando así:**

2.5 ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

Con la finalidad de lograr el objetivo general del proyecto, el estudio se desarrollará con base a tres componentes:

1. El **primer componente** incluye un análisis socio-demográfico a fin de diagnosticar las particularidades de oferta y demanda (Estudio de Mercado), considerando los objetivos nacionales;
2. Posteriormente y con base en la información recogida en el análisis anterior, en el **segundo componente** se desarrollará un análisis técnico de las infraestructuras existentes y previstas en los próximos años, discriminando el propietario y naturaleza (cerrada o abierta y neutral) de la mismas y de las alternativas tecnológicas comercialmente disponibles (Estudio Técnico);
3. Por último, ambos estudios servirán como insumo para el tercer componente, que implica la realización de un análisis de factibilidad económica y financiera para despliegue en la Rep. de Panamá de infraestructuras de telecomunicaciones a las áreas sin conectividad (Estudio Económico – Financiero), estableciendo las condiciones de oferta y demanda que aseguren su sostenibilidad (e.g asequibilidad).

El estudio propuesto se debe adelantar en tres componentes, como se señala a continuación. El esquema de trabajo exigido es el siguiente:

Figura 4 – Esquema de trabajo de la consultoría



Estos tres componentes se desarrollan a continuación, teniendo consideración que:

Los viajes se realizarán siempre que las circunstancias lo permitan. En caso de que ante el escenario de la pandemia Covid-19, o por disposición de CAF, no resulte posible o se defina que alguna o todas las reuniones, entrevistas y foros, deban realizarse de forma virtual, los recursos previstos para el desarrollo de estas actividades presenciales serán descontados proporcionalmente del pago total en el último desembolso, tomando como referencia lo indicado por el consultor en el “Presupuesto total del costo de los servicios” en su oferta económica.

2.5.1 COMPONENTE 1 - ESTUDIO DE MERCADO OBJETIVO:

OBJETIVO: Mejorar la comprensión de la dinámica del mercado y necesidades en la Rep. de Panamá, en las áreas rurales y de difícil acceso.

El objetivo principal de este componente es desarrollar el estudio de mercado requerido y diagnóstico de las necesidades requeridas que servirá como insumo crítico para el desarrollo de los estudios técnicos y económicos necesarios para el futuro despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones en la Rep. de Panamá.

La finalidad de este componente es realizar un estudio de mercado en las áreas rurales y de difícil acceso en la Rep. de Panamá, incluyendo: i) un análisis sobre las condiciones socio-demográficas y económicas; ii) un análisis de la oferta y la demanda actual de los servicios de telecomunicaciones; y iii) una estimación de la demanda esperada.

2.5.1.1 Análisis de experiencias internacionales

Se deben identificar, de acuerdo con un análisis y revisión de experiencias internacionales, las mejores prácticas para el cierre de la brecha digital, identificando en detalle los modelos innovadores de financiamiento en este campo (e.g APP, inversiones patrimoniales, fondos de desarrollo de infraestructura *pool financing*).

Las actividades mínimas previstas en esta sub-fase son:

- Análisis de por lo menos 5 experiencias internacionales actualizadas y exitosas en el desarrollo, donde se evidencien impactos importantes en el crecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones en las áreas rurales y de difícil acceso, y donde se hallan presentado modelo de financiamiento aplicables para la expansión de dichas redes.
- Revisión de la normatividad y regulación que promueve la inversión.
- Identificación de los factores críticos de éxito, teniendo en cuenta como mínimo, los siguientes elementos:
 - Modelos de negocio (e.g. acceso abierto, esquemas neutrales, comerciales).
 - Arquitectura de redes y demás aspectos técnicos.
 - Aspectos operacionales.
 - Actores involucrados.
 - Modelos de financiamiento
 - Oferta potencial de servicios.

2.5.1.2 Análisis de estudio de mercado

Las actividades que se realizarán bajo el estudio de mercado son:

1. Estudio socio-demográfico sobre la distribución de la población. Identificar cómo la población se distribuye en función de las condiciones socio-demográficas y económicas, y discernir conclusiones sobre las necesidades e implicaciones que la composición de la densidad de población puede tener en términos de la implementación de la infraestructura de telecomunicaciones.
2. Validación de la demanda insatisfecha. Validar los supuestos y resultados de los estudios de demanda que se establecen en el estudio, según la población por corregimiento. Identificar la ausencia de conectividad en áreas rurales y de difícil acceso a través de telefonía pública, móvil o fija, así como internet por wifi público comunitario, fibra óptica o satelital, en las poblaciones y en las instituciones de gobierno, como las escuelas, instalaciones de salud y otras.
3. Estudio de la oferta. Identificar las capacidades de infraestructuras disponibles y previstas para conectividad, así como los tipos de servicios y costos que hoy están disponibles a nivel mayorista y minorista de proveedores de transporte de datos (terrestres y satelitales). Información específica también debe ser suministrada sobre cómo el mercado se distribuye entre los diferentes actores, proporcionando un análisis en términos de concentración y competencia, con el fin de llegar a una descripción detallada del nivel de la competencia y evaluar posibles distorsiones de mercado en los servicios disponibles.
4. Estudio de la demanda. Teniendo en cuenta el análisis realizado en las actividades anteriores, identificar cómo se comporta la demanda primaria en términos de consumo y si existe alguna demanda insatisfecha. Proveer un análisis de las necesidades requeridas actualmente.
5. Estimación de la demanda. Proveer una previsión de la demanda futura (crecimiento año a año para el periodo de 15 años), teniendo en cuenta el comportamiento de la demanda identificada y las condiciones socio-demográficas. Para llevar a cabo este estudio, la firma consultora deberá tener en cuenta no sólo los servicios e infraestructuras disponibles y a ser desarrollados en la región, sino también los nuevos servicios que podrán ser lanzados después del despliegue de la infraestructura. Para este efecto, especial atención deberá prestarse a las tendencias sectoriales y del mercado de las telecomunicaciones para justificar dicha previsión.

Se prevén dos visitas al país para mantener al menos 5 reuniones en cada visita con expertos, autoridades y líderes sectoriales en la Rep. De Panamá (3 días por cada visita). Una de estas reuniones debe incorporar operadores locales de la Rep. De Panamá para difusión y socialización de los resultados con miras a obtener comentarios. Las otras reuniones que sean necesarias podrán realizarse por medio de plataformas virtuales.

Los resultados de estos estudios servirán como base para el Estudio Técnico que se llevará a cabo en el componente siguiente.

2.5.1.3 Productos

1. Mejores prácticas para el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones en áreas rurales y de difícil acceso en la Rep. de Panamá.
2. Diagnóstico de la situación actual de conectividad en las áreas rurales y de difícil acceso.
3. Análisis de la demanda actual y necesidades insatisfechas de la conectividad, según lo detallado en las actividades anteriores.

4. Análisis de las capacidades de infraestructura instalada, oferta actual y futura de conectividad.
5. Documento que explica la distribución de la oferta y demanda en términos socio-demográficos y económicos.
6. Estimación del impacto de la demanda, la oferta y las necesidades insatisfechas de servicios, basadas en métodos estadísticos, suponiendo que la mejora de la infraestructura es completa, y teniendo en cuenta los nuevos servicios que pueden ser suministrados una vez que la conectividad futura este implementada.
7. Informe de costos y precios detallado a nivel mayorista y minorista.
8. Análisis de modelos de financiamiento innovadores para el cierre de la brecha digital
9. Documento con análisis de experiencias internacionales.

2.5.2 COMPONENTE 2 - ESTUDIO TÉCNICO

OBJETIVO: Identificar las consideraciones técnicas para el despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones en áreas rurales y de difícil acceso en la Rep. de Panamá, incluyendo la estructura de la red, los impactos sociales y ambientales esperados.

El objetivo principal de este componente es desarrollar el estudio técnico de factibilidad requerido para el despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones a áreas no conectadas en la Rep. de Panamá. El estudio técnico se basará en los resultados del estudio situacional que se desarrollarán bajo el componente 1.

2.5.2.1 Estudio técnico

Con base en el estudio de mercado realizado en el componente 1, el componente 2 realizará un análisis de los parámetros técnicos a considerar en el proyecto de implementación de la conectividad esperada para las áreas con insuficiente o nula presencia de redes de telecomunicaciones. Para tal fin, las actividades que se desarrollarán para este componente son:

1. Evaluación de la infraestructura existente, tanto pública como privada, especialmente las redes troncales, backhaul y de acceso y los proyectos en curso y/o en estudio, especificando si se trata de infraestructuras cerradas o abiertas y neutrales. Esto incluye fibra óptica, telefonía celular y satelital desplegadas; así como los sistemas de suministro de energía eléctrica en estas áreas.
2. Identificación de los modelos de gestión de las principales infraestructuras de conectividad; a fin de determinar si pueden ser incorporadas dentro de una estructura de interconexión.
3. Identificación de alternativas tecnológicas comercialmente disponibles, enfocado principalmente en fibra óptica, telefonía celular y sistemas satelitales.
4. Diseño de las rutas físicas más apropiadas y del diagrama lógico de los nodos integrantes de la red (es) a desplegar, en formato geo-referenciado.
5. Definición de la topología de la red y del esquema de calidad de servicio requerido, a fin de permitir una alta disponibilidad, de acuerdo con los estándares internacionales.
6. Desarrollo de un plan técnico de implementación y ejecución.
7. Definición y estandarización de parámetros mínimos para la operación y mantenimiento.
8. Determinación de requerimientos en materia de capacidad y dimensionamiento de la red.
9. Recomendación de opciones tecnológicas para atender el tráfico estimado y su proyección de crecimiento en el horizonte de 15 años.

10. Análisis de impacto ambiental e información relevante en materia social.

Se prevén dos visitas al país para mantener al menos 5 reuniones en cada visita con expertos, autoridades y líderes sectoriales en la Rep. De Panamá (3 días por cada visita). Una de estas reuniones debe incorporar operadores locales de la Rep. De Panamá para difusión y socialización de los resultados con miras a obtener comentarios. Las otras reuniones que sean necesarias podrán realizarse por medio de plataformas virtuales.

2.5.2.2 Productos

Un documento que contenga el estudio técnico, que incluya un análisis detallado y preciso de los parámetros técnicos a tener en cuenta en el despliegue de la infraestructura y de la infraestructura que soporta esta interconexión, de acuerdo con lo mencionado en todas las actividades anteriores.

1. Identificación de los despliegues de redes de telecomunicaciones requeridos, en formato geo-referenciado.
2. Recomendación para nuevas ubicaciones de teléfonos públicos.
3. Recomendación para la ubicación de sistemas de wifi comunitario.
4. Recomendación para nuevas redes de telefonía celular de última generación (4G o superior). De existir 2G o 3G, sugerir mejorar para llevarlas a 4G como mínimo en estas áreas.
5. Recomendación sobre co-ubicación en instalaciones existentes.
6. Informe sobre capacidad y dimensionamiento requeridos con una proyección a 15 años.
7. Recomendación de Plan Técnico para de ejecución, implementación, operación y mantenimiento.

2.5.3 COMPONENTE 3 - ESTUDIO ECONÓMICO – FINANCIERO

OBJETIVO: Analizar la viabilidad económica y financiera del despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones en áreas rurales y de difícil acceso en la Rep. de Panamá.

El objetivo principal de este componente es desarrollar el estudio económico y financiero requerido a fin de detallar la sostenibilidad de la prestación de los servicios a ser ofrecidos posteriormente; así como presentar modelos de gestión de la infraestructura objetos del estudio, junto a un marco de acción para el desarrollo. El estudio económico deberá basarse en los resultados del estudio de mercado y del estudio técnico que serán desarrollados en los componentes 1 y 2 del presente proyecto.

2.5.3.1 Estudio Económico

Las actividades que se incluyen en el análisis económico y financiero son las siguientes:

1. Estimación de las inversiones y costos necesarios para el despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones.
2. Valoración de los diferentes escenarios y viabilidad del proyecto, teniendo en cuenta las alternativas tecnológicas y de modelos alternativos de última generación.
3. Presentación de modelos de gestión de la infraestructura.
4. Selección de los datos tecnológicos y financieros.

5. Un análisis sobre los beneficios económicos y financieros que se derivan para el ecosistema digital de Panamá con el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones en las áreas rurales y de difícil acceso.

2.5.3.1.1 Análisis de aspectos regulatorios

- Análisis de las debilidades y fortalezas de los marcos regulatorios vigentes para promover una mayor inversión.
- Identificación de las principales barreras normativas y regulatorias para la expansión de la infraestructura.
- Identificación de problemas de competencia en los mercados.
- Recomendación de medidas regulatorias para desarrollar y consolidar una mayor inversión.

2.5.3.1.2 Análisis de aspectos económicos

- Análisis de las eficiencias y demás beneficios económicos derivados de la infraestructura de telecomunicaciones, con énfasis en los siguientes aspectos:
 - Análisis de la eficiencia de las rutas de conectividad.
 - Inversión estimada, considerando los diversos despliegues tecnológicos.
- Identificación de la oferta potencial de servicios.

2.5.3.1.3 Análisis de aspectos técnicos - económicos

- Análisis de las eficiencias y demás beneficios económicos derivados de la infraestructura de telecomunicaciones, con énfasis en los siguientes aspectos:
 - Análisis de la eficiencia de las rutas de conectividad.
 - Inversión estimada, considerando los diversos despliegues tecnológicos.
- Identificación de la oferta potencial de servicios.

2.5.3.1.3 Análisis de aspectos estratégicos financieros

- Identificación de socios y jugadores claves.
- Análisis de alternativas de modelos organizacionales, corporativos y de gobernanza (incluyendo APP y/o AIP).
- Identificación de los modelos novedosos de financiamiento para el despliegue de la conectividad requerida.
- Recomendación de aspectos operacionales (e.g. transparencia, neutralidad) y modelo de ingresos.

2.5.3.2.5 Recomendaciones para el desarrollo

- Propuesta de un marco de acción integral para el desarrollo, en los siguientes aspectos:
 - Recomendaciones de ajustes a los esquemas regulatorios.
 - Recomendaciones sobre aspectos económicos.
 - Recomendaciones sobre aspectos técnicos.
 - Recomendación sobre aspectos estratégicos financieros y de financiamiento.
- Recomendación de una hoja de ruta para el desarrollo de una mayor infraestructura de telecomunicaciones.

2.5.3.2.6 anamamiento del marco de acción para el desarrollo de infraestructura telecomunicaciones

Acompañar a CAF en la presentación de la propuesta de marco integral para el desarrollo de infraestructura telecomunicaciones en las áreas rurales y de difícil acceso en la Rep. de Panamá.

Las actividades mínimas previstas en esta fase son:

1. Realización de las presentaciones de los resultados obtenidos en los estudios.
2. Elaboración de las respuestas a inquietudes de toda índole sobre los productos de la consultoría.
3. Asistencia a reuniones para soportar a CAF y sustentar las conclusiones del estudio.
4. Realización de una agenda de visitas a los jugadores, organismos e instituciones competentes en el desarrollo de la propuesta de marco de acción.
5. Realización de un (1) foro (con selección de invitados) para socializar la propuesta y presentar los resultados.
6. Acompañamiento en máximo 3 reuniones de seguimiento y difusión del proyecto con autoridades y líderes del sector en la Rep. de Panamá.
7. Desarrollo de una propuesta de socialización que incluya como mínimo la propuesta de una agenda de visitas a autoridades regionales y validación de los resultados con empresas y autoridades, en la Rep. de Panamá.

2.5.3.2 Productos.

El resultado de este componente será un análisis de la factibilidad económica y financiera del despliegue, operación y mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones en las áreas rurales y de difícil acceso en Rep. de Panamá (incluyendo Capex y Opex), junto con el lanzamiento del marco de acción para el desarrollo y consolidación de infraestructura, teniendo en cuenta los datos del Estudio de Mercado (Componente 1), del Estudio Técnico (Componente 2) y del Estudio de Económico- Financiero (Componente 3), desarrollados.

2. El numeral 1.10 Causales de rechazo, quedará así:

1.10 CAUSALES DE RECHAZO

Son causales para que una oferta no sea considerada por CAF:

1. La omisión por el OFERENTE de la manifestación escrita sobre sus impedimentos o inhabilidades para contratar de acuerdo con las normas de CAF.
 2. Cuando, a criterio de CAF, la oferta presente deficiencias que no puedan ser aclaradas y que impidan compararla.
 3. Cuando no subsane las observaciones efectuadas por CAF antes de la celebración del contrato dentro de los términos señalados por la misma.
 4. Cuando sea presentada en forma extemporánea o no se presente en la modalidad indicada en este Pliego de Condiciones.
 5. La no entrega de la póliza a que se refiere el ítem 9 del numeral 1.9.1 anterior, o la invalidez, ineficacia o nulidad de dicha póliza.
3. **Se adiciona el perfil de ingeniero electrónico para la función del consultor, por lo tanto, el numeral 3.2.2, quedará así:**

El equipo consultor deberá contar como mínimo con el siguiente personal:

- *Director del Proyecto (1)*

Responsable de evaluar y coordinar la ejecución del proyecto y de realizar todas las tramitaciones necesarias para la buena marcha del mismo. Será el interlocutor de alto nivel con CAF. Profesional con una experiencia mínima de 20 años en el sector de las telecomunicaciones o las TIC y en la consultoría y gestión de proyectos.

Diseñará el plan de trabajo, dirigirá el proyecto y revisará los informes que se realicen en el mismo. Convocará las reuniones necesarias y realizará las presentaciones pertinentes acerca del proyecto.

Dentro de la experiencia profesional, debe certificar como mínimo una experiencia como director o codirector de asesorías en proyectos relacionados con el diseño de planes de negocio o estudios de factibilidad o pre-inversión, o estudios de ingeniería, relacionado con infraestructura, en los últimos 10 años.

- *Codirector del Proyecto (1)*

Profesional con una experiencia mínima de 15 años en el sector de las telecomunicaciones y las TIC y en la consultoría y gestión de proyectos.

Apoyará el diseño del plan de trabajo, la dirección del proyecto y revisará los informes que se realicen en el mismo.

Dentro de la experiencia profesional, dirección y/o coordinación de proyectos de consultoría, asesorías o estudios en el sector de telecomunicaciones en cualquiera de las siguientes áreas: estrategia, regulación, diseño de modelos de negocio o inversión.

Dentro de la experiencia profesional, debe certificar como mínimo una experiencia como director o codirector de asesorías en proyectos relacionados con el diseño de planes de negocio o estudios de factibilidad o pre-inversión, o estudios de ingeniería, relacionado con infraestructura telecomunicaciones.

- *Consultor Senior (1)*

Responsable de la ejecución del proyecto y de la interlocución cotidiana con el responsable de CAF. Profesional con una experiencia mínima de 12 años en el sector de las telecomunicaciones o las TIC. Concretamente, deberá demostrar experiencia en un operador de telecomunicaciones, en un organismo regulador de las telecomunicaciones o en una consultora especializada en telecomunicaciones y TIC.

Ejecutará las tareas del proyecto y elaborará los informes, podrá convocar reuniones en caso necesario y realizar las presentaciones pertinentes sobre el proyecto sustituyendo al Director del Proyecto.

Dentro de la experiencia profesional, debe certificar como mínimo 2 experiencias diferentes como director o codirector para el desarrollo estudios de pre-inversión para el despliegue de infraestructura en el sector de telecomunicaciones.

- *Consultores/Investigadores asistente (1)*

Profesional con una experiencia mínima de 7 años en el sector de las telecomunicaciones y/o la Sociedad de la Información. Concretamente, deberá demostrar experiencia en un operador de telecomunicaciones, en un organismo regulador de las telecomunicaciones o en una consultora especializada en telecomunicaciones y tecnologías de la información.

Ejecutará las tareas del proyecto y elaborarán los informes.

El proponente deberá relacionar la experiencia del equipo consultor y de apoyo que participará en el proyecto. La experiencia se evaluará para trabajos con duración igual o superior a 4 meses en los últimos 10 años.

En caso de presentarse un número mayor de proyectos al máximo solicitado, se tomarán los primeros en orden de aparición según la organización de los folios en las propuestas entregadas.

El equipo deberá contar como mínimo, con los siguientes profesionales, los cuales deberán tener perfiles profesionales y experiencia específica, así como cumplir con los porcentajes de dedicación que

se establecen a continuación. La calificación del equipo se asignará de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 9: Experiencia específica de los consultores

Función	Perfil académico	Número mínimo de años de experiencia profesional	Máximo número de proyectos a acreditar	Experiencia específica	Criterio de Evaluación	% mínimo de dedicación al proyecto
Director del Proyecto	Profesional, con estudios de posgrado en áreas administrativa, económica o ingeniería	20	4	Dirección y/o coordinación de proyectos de consultoría, asesorías o estudios en el sector de telecomunicaciones en cualquiera de las siguientes áreas: estrategia, regulación, diseño	Cumple/No Cumple	60%

Función	Perfil académico	Número mínimo de años de experiencia profesional	Máximo número de proyectos a acreditar	Experiencia específica	Criterio de Evaluación	% mínimo de dedicación al proyecto
				<p>de modelos de negocio o inversión.</p> <p>Dentro de la experiencia profesional, debe certificar como mínimo una experiencia como director o codirector de asesorías en proyectos relacionados con el diseño de planes de negocio o estudios de factibilidad o pre-inversión, o estudios de ingeniería, relacionado con infraestructura para 10 años.</p>		
<p>Co-Director del Proyecto</p>	<p>Profesional, con estudios de posgrado en áreas administrativa, económica o ingeniería</p>	<p>15</p>	<p>4</p>	<p>Dirección y/o coordinación de proyectos de consultoría, asesorías o estudios en el sector de telecomunicaciones en cualquiera de las siguientes áreas: estrategia, regulación, diseño de modelos de negocio o inversión.</p> <p>Dentro de la experiencia profesional, debe certificar como</p>	<p>Cumple/No Cumple</p>	<p>80%</p>

Función	Perfil académico	Número mínimo de años de experiencia profesional	Máximo número de proyectos a acreditar	Experiencia específica	Criterio de Evaluación	% mínimo de dedicación al proyecto
				<p>mínimo una experiencia como director o codirector de asesorías en proyectos relacionados con el diseño de planes de negocio o estudios de factibilidad o pre-inversión, o estudios de ingeniería, relacionado con infraestructura telecomunicaciones.</p>		
Consultor Senior	Profesional, con estudios de posgrado en áreas administrativa, económica o ingeniería	12	4	<p>Dirección y/o coordinación de proyectos de telecomunicaciones en cualquiera de las siguientes áreas: estrategia, diseño de modelos de negocio o inversión, asesorías en la definición de planes de estrategia para el sector de la economía digital.</p> <p>Dentro de la experiencia profesional, debe certificar como mínimo 2 experiencias diferentes como director o codirector para el</p>	Cumple/No Cumple	100%

Función	Perfil académico	Número mínimo de años de experiencia profesional	Máximo número de proyectos a acreditar	Experiencia específica	Criterio de Evaluación	% mínimo de dedicación al proyecto
				<p>mínimo una experiencia como director o codirector de asesorías en proyectos relacionados con el diseño de planes de negocio o estudios de factibilidad o pre-inversión, o estudios de ingeniería, relacionado con infraestructura telecomunicaciones.</p>		
Consultor Senior	Profesional, con estudios de posgrado en áreas administrativa, económica o ingeniería	12	4	<p>Dirección y/o coordinación de proyectos de telecomunicaciones en cualquiera de las siguientes áreas: estrategia, diseño de modelos de negocio o inversión, asesorías en la definición de planes de estrategia para el sector de la economía digital.</p> <p>Dentro de la experiencia profesional, debe certificar como mínimo 2 experiencias diferentes como director o codirector para el</p>	Cumple/No Cumple	100%

Función	Perfil académico	Número mínimo de años de experiencia profesional	Máximo número de proyectos a acreditar	Experiencia específica	Criterio de Evaluación	% mínimo de dedicación al proyecto
				desarrollo estudios de pre-inversión para el despliegue de infraestructura en el sector de telecomunicaciones		
Consultor	Ingeniero electrónico, o Ingeniero eléctrico, o Ingeniero de telecomunicaciones, o profesional con estudios de posgrado en áreas de ingeniería de telecomunicaciones	7	4	Asesorías en proyectos de Infraestructura de comunicaciones o topología de redes o ingeniería de redes de telecomunicaciones	Cumple/No Cumple	100%

El proponente es autónomo para establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de la consultoría de acuerdo con el enfoque y organización que dé a la misma. Sin embargo, para efectos de la evaluación del equipo de consultor sólo se tendrán en cuenta los perfiles profesionales establecidos. Así mismo, en ausencia del Director, el Consultor Sénior podrá tener la función de enlace permanente con CAF, para el seguimiento al proyecto.

4. El formulario B-2: Presupuesto total del costo de los servicios, quedará así:

FORMULARIO B-2: PRESUPUESTO TOTAL DEL COSTO DE LOS SERVICIOS

Declaración del valor por el cual el oferente se compromete a ejecutar la Consultoría, el cual es un costo fijo para cada uno de los componentes indicados en el numeral 2.2, y debe incluir todos los rubros, entre otros los siguientes:

DESCRIPCIÓN	MONTOS EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
I. COSTOS DIRECTOS	
A. Honorarios del personal asignado al servicio	
SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS (A)	
II. COSTOS INDIRECTOS	
B. Gastos Operativos: Pasajes y viáticos (discriminar su propuesta para cada componente)	
C. Gastos asociados al desarrollo de las visitas, foros, reuniones de seguimiento y difusión del proyecto con autoridades y líderes en la República de Panamá. (discriminar su propuesta para cada componente)	
SUB TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS (B+C)	
III. UTILIDAD	
COSTO TOTAL DEL SERVICIO (I+II+III)	

(Firma del Representante Legal)

(Nombre y Cargo del Representante Legal)